

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Badajoz.

Organo Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 11 de marzo de 2004. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2004, por el que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de la consultoría y asistencia de “Contratación Arquitecto Técnico para la dirección, aprobación y coordinación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de construcción del Centro de Salud Ciudad Jardín en Badajoz”. Expte.: CA-03.036.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: CA-03.036

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Contratación Arquitecto Técnico para la dirección, aprobación y coordinación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de construcción del Centro de Salud Ciudad Jardín en Badajoz.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 133 13/11/2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 36.653,00 € (I.V.A. incluido)

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 13 enero 2004.

b) Adjudicatario: David Sáez Gervás.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 30.000,00 €.

Mérida, a 16 de marzo de 2004. El Secretario General P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), VÍCTOR MANUEL GARCÍA VEGA.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2004, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el expediente de “Ejecución de una base de incendios y edificios anexos sito en Herrera del Duque”. Expte.: 0333011FO087.

Habiéndose publicado en el D.O.E. nº 137 de 22 de noviembre de 2003 el anuncio por el que se convocaba por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de “Ejecución de una base de incendios y edificios anexos sito en Herrera del Duque, Badajoz. Expte.: 0333011FO087”, vista la propuesta de la Mesa de Contratación, se declara desierto el mencionado expediente.

Mérida, a 20 de enero de 2004. El Secretario General, MANUEL RUBIO DONAIRE.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2004, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de incendios forestales en la provincia de Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (B.O.E. nº 12, de enero de 1999) dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 10 de marzo de 2004. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

ANEXO

EXPEDIENTE: 15/03-I

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCION.

ASUNTO: INCENDIOS. Expediente sancionador por Infr. Adtva. Ley de Incendios de 5 de diciembre de 1968, su Reglamento de aplicación y el Decreto 54/1996, de 23 de abril (PLAN INFOEX).

DENUNCIADO: ENRIQUE GUILLEN POZO **D.N.I.:** 09171620

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ ORTEGA Y MUÑOZ

LOCALIDAD: ALMENDRALEJO **PROVINCIA:** BADAJOZ **HECHOS:** QUEMA DE DIVERSOS OBJETOS, JUNTO A UN CHALET, EN EPOCA DE PELIGRO ALTO DE INCENDIOS FORESTALES, EN EL PARAJE "VILLA INES", TT. MM DE ALANGE **SANCIÓN:** 250 EUROS.

ÓRGANO DE INCOACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURAS RURARES

INSTRUCTOR: JUAN CARLOS BARROSO TERRON

SECRETARIO: HERMINIA MORAL ALGABA.

RECURSOS QUE PROCEDEN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Decreto 9/1994 de 8 de febrero, el expediente estará a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, sito en Ctra. San Vicente s/n, de la localidad de Badajoz, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio; durante dicho plazo podrá alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes.

EXPEDIENTE: 26/03-I

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCION.

ASUNTO: INCENDIOS. Expediente sancionador por Infr. Adtva. Ley de Incendios de 5 de diciembre de 1968, su Reglamento de aplicación y el Decreto 54/1996, de 23 de abril (PLAN INFOEX).

DENUNCIADO: JOSE FRANCISCO SALAS SANCHEZ **D.N.I.:** 28647744-W

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: CTRA. ZAFRA, 61

LOCALIDAD: FUENTE DEL MAESTRE **PROVINCIA:** BADAJOZ **HECHOS:** QUEMA DE TROZOS DE MADERA Y GOMAS, EN LA ZONA RURAL CONOCIDA COMO "VALDELAGUA", TERMINO MUNICIPAL DE FUENTE DEL MAESTRE **SANCIÓN:** 100 EUROS.

ÓRGANO DE INCOACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURAS RURARES

INSTRUCTOR: JUAN CARLOS BARROSO TERRON

SECRETARIO: HERMINIA MORAL ALGABA.

RECURSOS QUE PROCEDEN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Decreto 9/1994 de 8 de febrero, el expediente estará a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, sito en Ctra. San Vicente s/n, de la localidad de Badajoz, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio; durante dicho plazo podrá alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes.

EXPEDIENTE: 69/03-I

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: PLIEGO DE GARCOS.

ASUNTO: INCENDIOS. Expediente sancionador por Infr. Adtva. Ley de Incendios de 5 de diciembre de 1968, su Reglamento de aplicación y el Decreto 54/1996, de 23 de abril (PLAN INFOEX).

DENUNCIADO: MIGUEL INDIANO DELGADO **D.N.I.:** 80.034.011

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: AVDA PORTUGAL 22

LOCALIDAD: VALENCIA DEL VENTOSO **PROVINCIA:** BADAJOZ **HECHOS:** QUEMA DE RASTROJO EN EPOCA DE PELIGRO ALTO DE INCENDIOS FORESTALES EN EL PARAJE "LA PERUSEA", TERMINO MUNICIPAL DE VALENCIA DEL VENTOSO **SANCIÓN:** 300 EUROS

ÓRGANO DE INCOACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURAS RURARES

INSTRUCTOR: JUAN CARLOS BARROSO TERRON

SECRETARIO: HERMINIA MORAL ALGABA.

RECURSOS QUE PROCEDEN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Decreto 9/1994 de 8 de febrero, el expediente estará a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, sito en Ctra. San Vicente s/n, de la localidad de Badajoz, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio; durante dicho plazo podrá alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes.

EXPEDIENTE: 46/03/-1

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: TRAMITE DE AUDIENCIA.

ASUNTO: INCENDIOS. Expediente sancionador por Infr. Adtva. Ley de Incendios de 5 de diciembre de 1968, su Reglamento de aplicación y el Decreto 54/1996, de 23 de abril (PLAN INFOEX).

DENUNCIADO: VICTOR OSCAR GONZALEZ RUIZ **D.N.I.:** 28.634.963-D

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ FIDELIO, 14-B

LOCALIDAD ALMENDRALEJO **PROVINCIA:** BADAJOZ **HECHOS:** QUEMA INTENCIONADA DE RASTROJOS, EN EPOCA DE PELIGRO ALO DE INCENDIOS FORESTALES, EN EL PARAJE, "LA SIERRA", TERMINO MUNICIPAL DE USAGRE **SANCION:** 300 EUROS

ÓRGANO DE INCOACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURAS RURARES

INSTRUCTOR: JUAN CARLOS BARROSO TERRON

SECRETARIO: HERMINIA MORAL ALGABA.

RECURSOS QUE PROCEDEN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Decreto 9/1994 de 8 de febrero, el expediente estará a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, sito en Ctra. San Vicente s/n, de la localidad de Badajoz, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio; durante dicho plazo podrá alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 17 de marzo de 2004, sobre adquisición de material de punción, incisión, catéteres y jeringas con destino al Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena. Expte.: CS/04/08/04/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- Dependencia que tramita el expediente: S.E.S.-Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena.
- Número de expediente: CS/04/08/04/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Adquisición de Material de punción, incisión, catéteres y jeringas.
- División por números y lotes: Especificado en el pliego.
- Lugar de la prestación: Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena.
- Plazo de vigencia: desde su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y FINANCIACIÓN:

72.298,92 €.

5.- GARANTÍA:

Provisional: No.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

- Entidad: Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena Unidad de Contratación Administrativa-3ª planta.
- Domicilio: Alonso Martín, 8.
- Localidad y código postal: 06400-Don Benito.
- Teléfono: 924-382818.
- Fecha límite de obtención de documentos: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- No se establecen.
- Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Lugar de presentación: